

La patria chica antes que la justicia. Indagación sobre el papel del estado de Sonora en la lucha contra el gobierno de Huerta

Ignacio Almada Bay*

En historia tenemos que distinguir entre hechos, memoria, metáforas y mitos.¹ Tanto la memoria colectiva como la individual reciclan, tergiversan o mezclan los hechos, recolocándose frente a ellos (Amin 1995). Por otra parte, en algunos ambientes educativos, intelectuales o políticos frecuentemente se prefiere contar en materia de historia con una foto fija y no con la película, no con la trayectoria completa, ni con procesos amplios.

Así tenemos que José Guadalupe Posadas (1852-1913) es considerado hoy como un grabador crítico del porfiriatto, olvidándose su vinculación con publicaciones porfiristas como *El Vale Panchito* en 1911 y con la edición por

* Profesor-investigador del Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera de El Colegio de Sonora. Obregón 54, colonia Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, México. Teléfono: 01 (662) 259-53-00. Correo electrónico: ialmada@colson.edu.mx

¹ Una versión preliminar de este texto fue presentada en el Foro "Cuartelazo y Rebelión. Noventa años de la Decena Trágica y del Plan de Guadalupe", el 26 de marzo de 2003, organizado por el INERHM en San Ángel.

Antonio Vanegas Arroyo (1882-1917) de varias hojas sueltas antimaderistas en 1910 y 1911, ilustradas con grabados de Posadas.²

También es el caso de José Clemente Orozco (1883-1949), que ha quedado vinculado a la memoria colectiva –así sea la alimentada por la historia de bronce– a *El Machete* y a los murales, y han quedado olvidadas sus caricaturas “ferozmente antimaderistas” de 1910 (Tyler 1979, 44). De ahí la importancia de diferenciar entre los hechos o acontecimientos de las representaciones que suscitan, sobre todo de aquéllas que circulan como mitos o metáforas. También es importante reparar en la memoria individual o colectiva, porque son dinámicas, cambiantes, con el transcurso del tiempo sus portadores se reubican frente a lo sucedido.

Estas notas buscan esclarecer el papel de la población residente en el estado de Sonora o nativa de éste en el conflicto suscitado por el golpe de Estado que llevó al asesinato de Madero y Pino Suárez y a la Presidencia de la República al general Victoriano Huerta, y la respuesta opositora expresada en el constitucionalismo.

² *El Vale Panchito* era dirigido por Federico García y Alva, periodista vinculado a publicaciones de memorias gubernamentales y álbumes de promoción de gobiernos estatales porfiristas. Véase, García (1905-1907).

García y Alva, en el curso de 1907, había dado varias conferencias en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, donde reconoce el apoyo del vicepresidente Corral y de varios gobernadores para la publicación de sus libros. García (c. 1922, 151-203).

El tenor antimaderista de algunos de los grabados de José Guadalupe Posadas puede apreciarse en “La paz y los sediciosos” de abril de 1911 y en “La calavera maderista”, también publicada por Vanegas Arroyo como “La calavera de los papeleros y de los boleros”. También el número 2 de “Calaveras del Montón” de 1910. El grabado de Leopoldo Méndez (1902-1969) de Posada viendo a través del cristal del taller la represión de una manifestación en tiempos de Díaz ha contribuido sobremedida a la representación de Posadas como un opositor del porfiriato, para algunos de la misma dimensión que Filomeno Mata Rodríguez y su *Diario del Hogar*. Véase Tyler (1979, 119-121, 243, 248-249, 259, 268).

Un repaso a evidencias de los hechos, testimonios, interpretaciones y representaciones permite presentar como hechos verificados los siguientes:

Las claves de la rebelión administrada

A diferencia del estado de Morelos –que registró una pronunciada polarización social y política entre 1913 y 1914– y del estado de Chihuahua –que observó el triunfo transitorio de la restauración huertista, con el apoyo de un movimiento popular, el orozquismo, y su posterior derrota por el villismo, otro movimiento popular–, el estado de Sonora presentó una relativa unidad en torno al rechazo a reconocer el gobierno federal encabezado por el general Victoriano Huerta.

La respuesta a los acontecimientos de la capital del país la marcaban los poderes locales. El gobierno local enfrentaba al gobierno del centro. Prácticamente, la totalidad de las autoridades políticas estatales y municipales –con la excepción del prefecto de Álamos– apoyaron la ruptura con el gobierno federal huertista.

En esta coyuntura, el Congreso del Estado de Sonora no titubeó, por el contrario, la mayoría de sus integrantes se pronunció por el desconocimiento temprano del gobierno de Huerta ante la perplejidad del gobernador José María Maytorena Tapia. Luego, ante la solicitud de licencia de éste, por razones de salud, eligieron a un colega diputado quien probó ser un gobernador constitucional interino eficaz y resuelto: Ignacio L. Pesqueira.³

³ Llama la atención la trayectoria impecable en términos de lealtades políticas de Ignacio Leandro Pesqueira Gallegos (1867-1940), diputado local (1911-1913), gobernador constitucional interino y jefe de operaciones militares (1913-1914), general de brigada en el ejército constitucionalista (1913), encargado del Despacho de Guerra y Marina y subsecretario

Esta legislatura local, la primera electa por las relaciones de fuerzas en los distritos locales, con un margen de libertad desconocido en los últimos quince años del porfiriato, resultó consistente en el rechazo a la rebelión orozquista en 1912 y al golpe de Estado de Félix Díaz y Victoriano Huerta en 1913, a diferencia de la del estado de Chihuahua, que secundó al orozquismo en 1912 y en febrero de 1913 obligó a renunciar al gobernador Abraham González.⁴

La consistencia de la alineación en contra del gobierno de Huerta es registrada por un militar federal que conocía la población y la geografía de Sonora, Luis Medina Barrón,⁵ entonces recluso en Guaymas por el sitio impuesto por “los sediciosos” o “separatistas”, como él llama a las fuerzas sonorenses que habían desconocido al gobierno de Huerta.

(1916), presidente del Supremo Tribunal Militar (1916-1918 y 1920), con licencia ilimitada (1920) como rechazo al triunfo del Plan de Agua Prieta, en disponibilidad (1924-1926), ascendido a general de división (1939) por el presidente Cárdenas, comisionado en Europa (París, 1939) y luego agregado militar *ad honorem* de la Legación Mexicana en Berlín, donde rehúsa salir a un país neutral a atender su salud el 31 de agosto de 1939 y decide permanecer con el resto de la Legación; muere de bronconeumonía el 18 de octubre de 1940 en el Hotel Thermes-Sextius, Aix-en-Provence, Francia. Sus últimas palabras fueron “Constituyente” acompañadas del saludo militar. Junto con el general Juan G. Cabral, ascendido a divisionario en diciembre de 1939, Pesqueira es de los pocos sonorenses que acerca y promueve el presidente Cárdenas después del rompimiento con Calles en 1935. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en adelante AHSDN, Cancelados, Ignacio L. Pesqueira, fojas 620 y 950 y Cabral; Calzadías (1973, 215-221).

- 4 Las diferencias entre las legislaturas de Sonora y Chihuahua frente a la rebelión orozquista de 1912 y el golpe de Estado de 1913 son consistentes. Véase, Altamirano y Villa (1988, 206-224); Almada y Medina (2001, 278-316). A partir de la legislatura de 1895-1897 se observa una reelección continua más prolongada de los mismos individuos, combinada con una alternancia de las mismas personas y apellidos en el Congreso de Sonora.
- 5 Quien había participado por años en la Campaña del Yaqui, en el combate a los yaquis rebeldes y en el control de los mansos. Troncoso lo reporta en 1902 con el grado de capitán primero. AHSDN, Cancelados, y Troncoso (1977, 339).

Las claves de “la rebelión administrada” como la llama Héctor Aguilar Camín, de “la resistencia oficial” como la designa Alan Knight y de la revolución organizada por el gobierno estatal como la resume Friedrich Katz (Aguilar 1977, 308-359; Knight 1990, vol. 2, 11-33; Katz 1982, vol. 1, 161-162)⁶ se enlistan por el general huertista Luis Medina Barrón:

En Sonora hay sobre las armas no menos de 7000 hombres, entre los cuales, se encuentran los yaquis en número más o menos de 2000 que son unos magníficos guerrilleros, el resto se compone de fuerzas que en el nefasto maderismo eran tropas pagadas por la Federación como son los Cuerpos Rurales y Batallones Auxiliares, que a la caída de Madero se levantaron por iniciativa de Maytorena y sus secuaces principales, todos están perfectamente armados y con suficiente dotación de municiones, debido a que tienen la frontera con los Estados Unidos completamente libre, a este número que ya de por sí es abrumador, hay que aumentar a casi toda la gente del Estado, que simpatiza con ellos y que sin armas le(s) presta un valioso contingente, como es dándoles noticias, guías y abrigándolos; queda un pequeño resto de habitantes que permanecen neutrales, pero que por conveniencia procuran no ponerse mal con los rebeldes, a quienes sirven de alguna manera en el momento dado, ya sea porque tienen entre ellos parientes, hijos o hermanos o por alguna otra causa, igual cosa pasa con las mujeres y familias, siendo por esto que las informaciones se obtienen solamente valiendonos de nuestras tropas por escasear la gente que nos puede ayudar en ese sentido.

⁶ Katz subraya el papel de la burocracia estatal o gubernamental.

Con referencia al número de enemigos que tiene el Estado de Sinaloa, es muchísimo menos, cuando más llegará a la mitad del de Sonora, con la circunstancia de estar mal armados y pésimamente disciplinados, pues es gente que jamás ha sido militar ni guerrillera [...]

[...] los empleados del Ferrocarril Sud-Pacífico que trabajan con los rebeldes son pagados por la Compañía americana del Sud-Pacífico, que se ha declarado abiertamente simpatizadora de la rebelión, contando aquellos con más de 20 máquinas y todo el material rodante que han querido, siendo los rebeldes los que recaudan el pasaje y flete de ese Ferrocarril, ignorándose si esto es de acuerdo con la Compañía antes mencionada, pero por lo menos ésta, aún no ha expresado su descontento por ello.

Los rebeldes de Sonora tienen todas las contribuciones que han querido imponer a los habitantes del Estado, llegando hasta el grado de imponer una cuota de \$20 por cada cabeza de ganado que tengan los criadores y los que no han dado esta cuota les han recogido todo el ganado, disponiendo de él a su antojo; tienen empleados especiales para matar reses en los distritos y vender esa carne sin importarles de qué dueño sea la res que toman, han expropiado todas las fincas, Haciendas y Ranchos de las personas que con motivo de la rebelión han tenido que salir fuera del Estado, disponiendo el Gobierno rebelde como mejor le ha parecido de esos bienes. El mismo Gobierno ha puesto interventores en todas las fábricas de hilados y molinos harineros a donde llevan los cereales recogidos y después de fabricadas las telas y harinas las ponen en venta al público por cuenta del Gobierno, sin que perciban nada de esto los propietarios de dichos establecimientos, muchos de estos propietarios se han unido a los rebeldes para ser menos perjudicados. Cuentan con la Renta del Timbre

que han impuesto sin estampillas y el producto que les deja el pasaje y el flete del Ferrocarril, como he dicho, forma una cantidad considerable con la que pueden sostenerse; últimamente, han estado cosechando garbanzo de los ríos Mayo y Yaqui, así como el trigo, importando ambas cosechas no menos de 4 o 5 millones de pesos, por estas combinaciones han andado personalmente los Diputados del Congreso del Estado recogiendo las cosechas, y por otro lado han dado lugar para que los protegidos del Gobierno rebelde compren todas las semillas robadas a precios sumamente bajos y con la ayuda de ese mismo Gobierno sacarlas para su exportación; a todo esto que en sí es una ayuda muy poderosa, agregue Ud. la ayuda que perciben de los simpatizadores de su causa en los Estados Unidos, tanto pecuniaria como material; se han dado casos en el Estado, de que personas perfectamente acreditadas como hombres honorables en años atrás, están ya metidos con los rebeldes explotando al Estado con verdadero ardor; esta organización social era de esperarse desde el momento en que el iluso Madero dió a conocer sus ideas, pero no creí que llegaran a fecundar en personas que siempre fueron de juicio.

[...] Es palpable aquí en Sonora la ayuda que los americanos prestan a los rebeldes, no creo yo que sea con la autorización del Gobierno de los Estados Unidos, pero sí hay mucho derecho a prejuizarlo, porque las Autoridades que deben impedir los contrabandos de armas y municiones, con todo disimulo permiten que pase no sólo eso, sino aereoplanos para la guerra. Por varias personas supe de una reunión que hubo en Estación Maytorena, en donde cuatro americanos, entre ellos un Cónsul, trazaron el plan de ataque a Guaymas, por el cual se dirigió el cabecilla Obregón y hay personas que vieron americanos, empleados del

Ferrocarril Sud-Pacífico con las armas en la mano tomando parte en el ataque del Puerto, nuestras tropas llegaron a ver a algunos de ellos; por esto se vé que los "yankis" (sic) no omiten ningún medio por ayudar a los rebeldes en todo, prueba de ello, que la Compañía del F.C. Sud-Pacífico paga a los empleados que sirven a los rebeldes. También ha sido censurable la actitud de los buques de guerra americanos surtos en esta Bahía en los días de asedio a la Plaza, desembarcando sus botes en la playa, punto no fiscal de desembarque y alumbrando con sus fanales en las noches las posiciones de nuestras tropas.

La propaganda que se hace en Sonora en favor de la rebelión es activísima y lo demuestra el hecho de que desde la Capital del Estado hasta el último pueblo y desde el Gobernador hasta el último Comisario o Gendarme son rebeldes, y no cesan de predicar su causa sin permitir que nadie hable en sentido contrario, pues el que lo haga es castigado severamente y expropiado en todo lo que tiene. Con los indios yaquis han hecho una infame pero asertada propaganda: Les han hecho creer que ayudando al Gobierno rebelde y sus secuaces les titularán los rios Yaqui y Mayo arrojando de allí a todas las personas que vivan; con estas promesas, como es de suponerse, la ayuda de estos indios ha sido muy empeñosa, dándose el caso de que han empezado a ordenar que se retire la gente de los pueblos, resultando con esto un nuevo conflicto para ellos. Además por la prensa hacen una propaganda muy activa pues como dominan en todo el Estado, tanto el periódico oficial como los demás que medran a su amparo, lanzan a la publicidad artículos incendiarios que tienden a hacer creer que al pelear contra la Federación, no hacen mas que defender a su Estado y a un Gobierno legal, siendo la causa por la que esta

gente está casi fanatizada, resultando el maderismo en ellos una enfermedad; han hecho propaganda hasta en la misma tropa de la División, pues con el aeroplano que tienen arrojan en las posiciones que ocupan las tropas, periódicos y libelos en que ofrecen a los Soldados miles de cosas y los excitan a la rebelión, adjunto a Ud. un periódico de tantos que dejan caer; por fortuna nuestras tropas no hacen caso de esas proposiciones y tanto yo como los demás Jefes no dejamos de hablarles constantemente.

La mayoría de la gente de este Estado simpatiza con los rebeldes, tal vez por conveniencia o por ignorancia, pero es el caso que prestan una ayuda casi descarada a aquellos, mostrándose siempre hostiles a las fuerzas federales, pues hasta ahorita no se ha dado el caso de que venga a nosotros un particular para expresarnos deseos de ayudar al Gobierno para defender siquiera la sociedad en que viven y a su familia, mucho menos para dar a nuestras tropas algún informe que pueda orientar las operaciones, no obstante nuestras fuerzas procuran hasta dónde humanamente es posible, captarse las simpatías de esta gente. Muchas personas de significación están también a favor de los rebeldes, siendo estas por desgracia personas que ocupan puestos importantes, entre ellos se encuentra el Gerente de la Sucursal del Banco Nacional Sr. Cipriano Alvarez, propietarios Gazpar Zaragoza, Felizardo Verdugo y otros que no pierden la oportunidad de expresar sus opiniones en contra del Gobierno y en favor del bandolerismo; ojalá y respecto del Sr. Cipriano Alvarez influyera Ud. para que se cambie de esta Sucursal donde por la posición pecuniaria que maneja es un factor perjudicialísimo.

Varias personas de los ríos Yaqui y Mayo, especialmente del río Yaqui, me han expresado que los indios alzados les exigen ya la desocupación de sus terrenos y

que van a empezar a cobrar renta de ellos a los que no los desocupen en el término de dos meses. No obstante eso y lo perjudicados que están o estarán estos vecinos, no se ha dado el caso, como dije antes, de que vengan esos hombres a darnos el menor informe en su provecho contra los rebeldes [...] ⁷

El significado de este informe en términos de la estrategia y las tácticas requeridas para vencer a los rebeldes de Sonora pudo haber tenido repercusión en los altos mandos militares huertistas, debido a que una porción de éstos había servido en la “Campaña del Yaqui”, en el estado de Sonora, y conocía personalmente la geografía y la población, como los generales Joaquín Téllez, José Refugio Velasco, Joaquín Maas Flores, Luis Medina Barrón, Agustín García Hernández y Francisco A. Salido.⁸ Además de los generales Lauro Villar y Ángel García

⁷ “Informe que rinde el General Luis Medina Barrón al Sr. Ministro de Gobernación Dr. Aureliano Urrutia, sobre la revolución actual en el Estado de Sonora y en el de Sinaloa”, Guaymas, 1º de agosto de 1913, AHSDN, Cancelados, Luis Medina Barrón, fojas 1573-1581. He modificado la puntuación.

En el expediente continúa una propuesta de Medina Barrón para atacar a los “separatistas” por varios puntos simultáneos “para la recuperación del estado de Sonora”, se agrega una versión firmada por “Oyama” y el dictamen sobre ambas del jefe del Departamento del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina.

Es interesante que Francisco Bulnes mencione a los movimientos de tropas propuestos en estos planes en su artículo “El culto a Zapata”, donde además afirma que “sin la revolución del Sur no era posible el triunfo de la Revolución del Norte”. Es decir, no se enviaron los contingentes de tropas huertistas que se requerían para invadir Sonora porque se emplearon para contener a los zapatistas que hostigaban Puebla, Toluca y las goteras de la capital. Así atribuye a Zapata el triunfo del constitucionalismo. Bulnes (1956, 161).

⁸ Troncoso (1977, Velasco en 306-340, 319; Salido en 262; Téllez en 207; Maas en 225, 227, 244; García Hernández en 156, 254-255; Medina Barrón en 339). El ingeniero militar Vito Alessio Robles también estuvo destacado en la Campaña del Yaqui, véase Ocaranza (1940, 187).

Peña, que leales al presidente Madero habían quedado fuera del servicio activo a raíz de la Decena Trágica.⁹

Como ejemplo adicional del conocimiento directo de Sonora por varias promociones de oficiales federales de carrera, el general Bernardo Reyes había sido comandante militar de la entidad y de la Primera Zona Militar, que abarcaba Baja California, Sinaloa y Sonora (noviembre de 1880-1883) y quien en 1882 contribuyó de manera decisiva a deponer al gobernador constitucional de Sonora, Carlos Rodrigo Ortiz Retes (Troncoso 1977, 72-106).

Los huertistas sonorenses

Sin embargo, ahora se puede afirmar que la sólida unidad percibida por Medina Barrón entre la población de la entidad contra el gobierno de Huerta era parcial, al no incluir datos de huertistas en territorio sonorenses. Así, grupos de voluntarios huertistas se organizaron en Guaymas, Bácum y Huatabampo. Estos últimos se dirigieron luego al cuartel general del ejército federal en Tórim y de ahí al puerto de Guaymas, donde permanecieron más de un año, y al retirarse las tropas federales en barcos, zarparon con ellas a Salina Cruz, donde desembarcaron y se disolvieron. Dos partidas huertistas, desde la sierra, se dirigieron a Chihuahua y a Ciudad Juárez respectivamente, donde se incorporaron a las fuerzas federales (Almada 1971, 87-88, 96; Muro y Ulloa 1997, 567). Autoridades y vecinos de la ciudad de Álamos opusieron resistencia a las fuerzas antihuertistas encabezadas por Benjamín Hill hasta rendirse el 17 de abril de 1913 (Corbalá 1968, 99-107). Además de que había sonorenses sobresalientes en el gobierno y las fuerzas huertistas.

⁹ Troncoso (1977, Villar en 175-184; García Peña en 263-283). García Peña tenía cuantiosas inversiones en un molino harinero y una hacienda en el valle del Mayo. Véase García (1905-1907).

La nómina de vecinos afectados por simpatizar real o potencialmente con el huertismo y la restauración porfirista que éste simbolizaba es considerable en número y diversidad. Una indagación en el Archivo de Notarías ha localizado las “solicitudes de desintervención” que muestran una amplitud que no se había reportado en la historiografía, incluyendo sujetos y familias que van más allá de las principales figuras del porfiriato en cada distrito.¹⁰

El paquete de medidas con que se les enfrentó comprende las oficinas de bienes intervenidos –agrupadas en una “Administración de Bienes de Ausentes”–; el subsidio forzoso de guerra aplicado a los “enemigos de la causa”; la desenterrada Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública, de 1906; el control de los bancos y una “Contribución Adicional Transitoria” del 30 de diciembre de 1913 (Castro 1996, 17-18, 49, 68-79, 85).¹¹

Una nómina que contradice a Federico Gamboa

Una de las cuestiones más interesantes de este tema –el estado de Sonora y la guerra al gobierno de Huerta– es la construcción de la representación de una Sonora sin colaboradores huertistas, de una entidad federativa prácticamente unánime en esta coyuntura, imagen que ha predominado por casi un siglo.

Esta representación ha desvanecido la participación de sonorenses en el régimen porfirista, incluso en el plano nacional del siglo XIX mexicano. Esta imagen está consa-

¹⁰ Historia comparada del desarrollo empresarial. México a finales del siglo XIX y su secuela, proyecto Conacyt G34094, Módulo Sonora, en proceso. Responsable, Ignacio Almada Bay. Las solicitudes de “desintervención” se concentran entre 1918 y 1921.

¹¹ Historia comparada del desarrollo empresarial, Módulo Sonora, en proceso.

grada en el prefacio de *La frontera nómada* de Héctor Aguilar Camín, con una cita de Federico Gamboa, que en otro texto he criticado, ubicando en su contexto y contradiciendo lo escrito por Gamboa (Almada, en prensa).¹²

Así, han quedado entre desvanecidos y desfigurados en la historiografía, entre otros actores, Ramón Corral y su papel como gobernador del Distrito Federal, secretario de Gobernación y vicepresidente de la República (1904-1910 y electo para el periodo 1910-1916) y la red de paisanos suyos que colocó en el gobierno federal, *El Imparcial* y la Suprema Corte de Justicia. La representación de Corral como pararrayos o títere de Díaz, difundida sobremanera por Daniel Cosío Villegas -reyista de corazón- ha distorsionado la trayectoria misma de Corral, su red de apoyos y contactos y la influencia que tuvo en la marcha de la Sonora porfirista, más allá de la deportación de los yaquis a Yucatán y de asesorar al gobernador Izábal en el manejo de la huelga de Cananea de 1906.

Como ejemplo de hechos descuidados hasta ahora por este sesgo historiográfico, se halla que Álvaro Obregón Salido fue propagandista de la fórmula Díaz-Corral en 1904 y que Obregón y Calles fueron regidores porfiristas en Sonora.¹³ De ahí, quizás, la buena química durante

¹² La cita es "Sonora es el estado más alejado de nosotros. Para convencerse no hay sino registrar nuestra historia nacional, toda ella escrita con sangre y lágrimas; no se encontrará en ésta un solo hecho ¡ni uno sólo! que revele la menor solidaridad con nuestros muchos dolores y nuestras escasas alegrías. Tampoco se hallará un solo individuo que haya coadyuvado en nada nuestro. Nunca vibraron con nosotros, nunca lloraron con nosotros. Hasta su tipo étnico difiere totalmente del nuestro. Las muchas leguas que del resto del país los alejan y distancian, son nada si se les compara con las leguas morales que de nosotros los separan (Aguilar 1977, 9).

¹³ Para los vínculos de Obregón con el corralismo, véase Ocaranza (1940, 273-276), y Puig (2003, 548); Obregón regidor porfirista, véase el libro de actas del Ayuntamiento Constitucional de Huatabampo, 1905-1911; los cargos públicos de Calles en el porfiriato, que son continuos entre 1902 y 1910, véase Donjuan (2003) y Ramírez (1999, 22).

los gobiernos presidenciales de ambos con personal militar o político con antecedentes porfiristas.¹⁴

La honda y violenta división de los carrancistas sonorenses en revolucionarios de 1910 y revolucionarios de 1913 aquí tiene su raíz. El entrenamiento político, administrativo y social de buena parte de los individuos más destacados en el combate al huertismo lo habían adquirido asociados a la maquinaria porfirista local. El maderismo fue un intervalo de perplejidad y pasividad para Obregón y Calles, mientras que el combate al oroquismo y al huertismo fue una oportunidad para el protagonismo y la acción, ambos caracterizados como invasiones a Sonora. En respuesta a éstas, Obregón y Calles acogieron la soberanía estatal como bandera y como ocasión para lavar su neutralidad vergonzosa –así reconocida por el propio Obregón– durante el maderismo como movimiento político opositor.

Este deslinde entre los revolucionarios de primera hora y los revolucionarios de 1913 explica mayormente la alineación de los principales protagonistas en la coyuntura de la sucesión presidencial de 1923-1924, cuando, a juicio de Jean Meyer, los maderistas con mando de tropa, en conjunto, respaldaron la rebelión delahuertista.

Por otra parte, Ramón Corral no fue una figura única de origen sonorenses en el gobierno de Díaz. Corral promovió o atrajo a paisanos suyos –no en la magnitud que lo harían los presidentes Obregón y Calles– como al licenciado Eduardo Castañeda en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien fuera su presidente en 1901 y 1903 (Almada 1983, 134), el general Vicente G. Almada (Ibid., 41-42), egresado del Colegio Militar, en la Secretaría de Gobernación, Celso Acosta (Ibid., 4) en el Ejército y la Inspección General de Policía de la Ciudad de México, el licenciado

¹⁴ Véase Cabrera (1972, 665) para los nexos entre el licenciado Juan R. Orcí, excorralista y exhuertista, con el general Abelardo L. Rodríguez, hacia 1923.

Aurelio D. Canale y su hermano en *El Imparcial* (Ibid., 134), el licenciado Juan R. Orcí (1879-1928) y el licenciado Manuel R. Uruchurtu.

Otros sonorenses, sin vinculación directa con Corral, que formaron parte del gobierno porfirista, fueron el general Jesús H. Preciado (1832-1894) (Almada 1983, 552-553), gobernador de Morelos durante dos cuatrienios, 1887-1895, quien muriera en ejercicio del cargo en diciembre de 1894; Francisco Santacruz (1836-1902) (Ibid., 639), gobernador de Colima en 1869-1873, 1880-1883 y 1893-1902 y gobernador de Jalisco en 1892-1893; el general Juan J. Navarro (1841-1934) (Ibid., 442-443), que defendería Ciudad Juárez en 1911 contra los maderistas, y Carlos Rivas, ligado al presidente Manuel González, de quien había sido "favorito" y luego porfirista "insospechable", precandidato a la gubernatura de Zacatecas en 1895 (Cosío 1972, 443).

La participación de gentes oriundas y vinculadas con Sonora en el gobierno de Huerta incluye a Aurelio D. Canale (Reyes 1930, t. II, 86-87, 109-111, 119, 209), secretario particular del general Huerta en la Presidencia de la República; al mayor Celso Acosta (Arenas 1969, 81, 125, 134, 145, 197), colaborador activo de Félix Díaz durante la Decena Trágica, quien coopera con Ocón en la trama del asesinato de Madero y Pino, y luego es designado inspector de Policía de la Ciudad de México por el general Huerta; el general Francisco A. Salido Zayas, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina en los últimos meses del gabinete huertista, quien había sido prefecto del distrito de Álamos por quince años, primo de la madre de Obregón y primer director de Nacional Financiera;¹⁵ el egresado del Colegio Militar (1909) Vicente G. Almada que alcanza el grado de general de brigada en mayo de 1914 y es jefe de Estado

¹⁵ AHSDN, Cancelados, y comunicación de José Rómulo Félix Gastélum. Este es el "tío" de Obregón que encumbrado por Huerta hace maliciar a Salvador Alvarado acerca de una inteligencia entre ellos en la decisión de

Mayor de la División del Bravo;¹⁶ el general Francisco H. García Araiza, gobernador provisional de Sonora designado por Huerta, quien había sido miembro del Estado Mayor presidencial del presidente Díaz por muchos años;¹⁷ y el licenciado Juan R. Orcí, cónsul en Los Ángeles (Almada 1983, 472).

La opinión de Federico Gamboa ha contribuido a difundir la representación de Sonora como ausente del nivel nacional a lo largo del siglo XIX. Como evidencias que ponen en duda tal representación –y que sugieren la existencia de oportunidades políticas y una gran movilidad territorial–, se encuentran las trayectorias de individuos sonorenses que participaron a nivel nacional durante el siglo XIX, como un presidente de la República (de enero de 1858 a febrero de 1859), el general Félix Zuloaga Trillo (1813-1898), nacido en Álamos; el ingeniero José Salazar Ilarregui (1823-1892), que participó en el trazo de las fronteras con Estados Unidos en 1848 y 1853, secretario de Fomento en la regencia de Maximiliano; el general José Urrea (1797-1849) gobernador de Sonora y de Durango, quien participó en varios levantamientos federalistas, en uno de ellos al lado de Valentín Gómez Farías en 1840, y que en 1839 había alcanzado celebridad por aprehender en Palacio Nacional al presidente Anastasio Bustamante y a sus ministros; Francisco García Conde (1804-1849), gobernador del Distrito Federal (1835),

Obregón de no tomar por asalto el puerto de Guaymas, sino dejarlo sitiado y dirigirse a Sinaloa, como también en maquinar la captura de Carranza y proclamar a Obregón Jefe Supremo de la Revolución (Breceda 1985, 190-191).

¹⁶ Este vendría a ser el abuelo materno de Julio Hirschfield Almada, jefe del Departamento de Turismo en el periodo presidencial de Luis Echeverría (1970-1976).

¹⁷ AHSDN, Cancelados, egresado del H. Colegio Militar, su primer destino fue el Estado Mayor Presidencial, luego fue enviado a Boston a estudiar inglés, donde ocupó un lugar en el consejo del *Southern Pacific Railroad*, al regreso fue reintegrado al Estado Mayor Presidencial.

Coahuila (1837-39) y Chihuahua (1840-42); el general Pedro García Conde (1806-1851), subdirector del Colegio Militar (1837), secretario de Guerra y Marina (1844-45) en el gabinete del presidente Herrera, senador y presidente de la comisión de fijar los límites entre México y Estados Unidos (1848); el general Adolfo Alcántara (1837-1871) que estuvo a las órdenes del general Díaz en el Ejército de Oriente; el general Jesús Toledo (1839-1892) que formó parte del Ejército de Oriente bajo las órdenes de Porfirio Díaz y luego del de Occidente, como tal participó en el sitio de Querétaro; el general José Esteban Coronado (1830-1859), gobernador de Tamaulipas y Durango, que muere combatiendo a las fuerzas de Lozada en Tepic; el general Diódoro Corella (1838-1876), cuya victoria en Epatlán, Puebla, que le costó la vida, pospuso unos días la victoria del Plan de Tuxtepec y había participado en el sitio de Querétaro; el general Ignacio Alatorre (1831-1899) cuya derrota en Tecocac, Tlaxcala, significó el triunfo del Plan de Tuxtepec. Además de los jefes de las fuerzas que combatieron localmente en la Guerra de Reforma y en la Intervención Francesa, con incursiones a Sinaloa, los generales Ignacio Pesqueira y Jesús García Morales.¹⁸

En la Guerra de Independencia también participaron gentes oriundas del espacio que ocupa hoy el estado de Sonora. Todas del lado realista o contrainsurgente. Estaban en las tropas presidiales o dentro de la estructura de la Comandancia General de las Provincias Internas de Occidente. Así, está Simón Elías González (1772-1841) vocal de la Junta de Guerra que sentenció a Hidalgo a la pena de muerte en 1811, diputado al Congreso General en 1822,

18 Ver las entradas de todos éstos en Almada (1983). De Ignacio Alatorre, cabe agregar que durante la República Restaurada estuvo destacado en la sierra de Puebla, conteniendo y amagando a las fuerzas de Juan Francisco Lucas, véase Mallon (1995, 125-127).

diputado al Congreso Constituyente del Estado de Occidente en 1824, gobernador del Estado de Occidente en 1825 y 1826, gobernador del estado de Chihuahua por cortos periodos en 1826, 1827 y 1828 y comandante general de los estados de Sonora y Sinaloa en 1830-1831, experto en el combate a los apaches y comanches. Alejo García Conde (1751-1826) tiene una trayectoria similar: gobernador intendente de Sonora y Sinaloa en 1796-1813, derrota al jefe insurgente José María González Hermosillo en Piaxtla el 8 de febrero de 1811, secunda el Plan de Iguala en 1821 y asciende en el Ejército Nacional. E Ignacio Zúñiga, que estuvo a las órdenes de Alejo García Conde en la campaña contra los insurgentes en 1811, había sido miembro de las tropas presidiales, en 1825 fue electo senador por el Estado de Occidente y en 1829 diputado; ocupó otros cargos públicos, hasta ser diputado federal por Sonora en 1842.¹⁹

Esta relación contradice a Gamboa cuando afirma que no hay un solo hecho, “¡ni uno solo!”, en la historia nacional que revele solidaridad de la población de Sonora, ni siquiera de “un solo individuo que haya coadyuvado en nada nuestro”. Llevando el juego de Gamboa –que por lo visto ningún mérito reconocía a Ramón Corral–²⁰ al terreno de los hechos verificados, se halla el papel del general Pedro García Conde en el levantamiento de los límites de México con los Estados Unidos y su gesto de pagar con recursos propios parte de los gastos de la comisión mexicana que fue de una calidad moral encomiable (Almada 1983, 265). Por otra parte, la cuota de sangre solicitada por el presidente Juárez a los gobiernos de Sinaloa y Sonora,

¹⁹ Elías González en Almada (1983, 215-216), García Conde (Almada 1983, 261-262) y Zúñiga (Almada 1983, 746).

²⁰ Antonio Saborit ha localizado en un cuaderno original de Gamboa, “la pobre opinión que le merecía su persona al vicepresidente, Ramón Corral, y así se explicó los ataques anónimos a su persona desde la prensa”, hacia diciembre de 1909 (*Reforma* 2002).

fue la última fuerza republicana, junto con la de Oaxaca, en dejar la capital siguiendo al gobierno de Juárez en su marcha hacia el norte del país el 31 de mayo de 1863. Una parte de ese contingente había salido de Sonora con 850 plazas e incluía a Diódoro Corella, Crispín Palomares y Jesús Toledo (Miles 1962, 159; Almada 1983, 693).

La aceptación general que ha tenido el apunte del diario de Gamboa es llamativa y requiere una indagación precisa; es la nota de un diario personal referida a la impresión de Gamboa acerca de los aprestos del gobierno del presidente Obregón para combatir la rebelión delahuertista y corresponde a la entrada del 13 de diciembre de 1923 (Gamboa 1996, 145; Aguilar 1977, 9).

Sonora contra la Federación

La representación de Sonora como la entidad emblemática del movimiento opositor a Huerta se debió, en buena parte, a que no fue recuperada por las tropas federales como Coahuila ni su capital tomada como la de Sinaloa. Su relativo aislamiento con la ciudad de México —no existía una línea férrea directa— y la distancia física con el altiplano central también contaron para ello.

La imagen del estado de Sonora como el baluarte del movimiento rebelde al huertismo se emplea desde marzo de 1913 en los debates en el Congreso, cuando sus gobernadores y quienes los respaldaran recibieron cargos de traición a la patria, como justificación para aplastarlos.

Querido Moheno, con una accidentada carrera profesional y política, entonces diputado por Chiapas y miembro del “cuadrilátero” de oradores antimaderistas más connotados de la XXVI Legislatura, conocida como la “renovadora” —con José María Lozano, Francisco Olaguíbel y Nemesio García Naranjo—, expresó:

[...] según todos los informes que llegan a la capital, la rebelión de Sonora está promovida, alimentada por un sindicato (de) banqueros y políticos americanos, que tiende a la desintegración nacional. Los rebeldes de Sonora, si estos hechos se confirman, no son rebeldes, sino abominables traidores a la patria, y para los traidores a la patria, señores diputados, lejos de lanzar una Ley de Amnistía, debemos de trazar en fuego la siniestra inscripción del Dante: <<¡Abandonad toda esperanza!>>.

José María Lozano, diputado por Jalisco, reeleccionista, reforzó lo señalado por Moheno:

En cuanto al señor Pesqueira, su situación es más grave; el señor Pesqueira no tiene ni siquiera el gallardo gesto del señor Carranza diciendo: <<Desconozco al General Huerta; que entre el licenciado Lascuráin, que es, en mi sentir constitucional, quien debe suplir el interinato>>. No; el señor Pesqueira, señor González Garza -y de esto existe documento publicado por la prensa-, desconoce al Gobierno del Centro sin levantar pabellón alguno de legalidad, sin refugiarse detrás de algún pacto federal, sino que la Legislatura desconoce al Gobierno de la República sin pedir sedativos constitucionales; y detrás de eso, [...] se ve la urdimbre sucia de Wall Street, los intereses espurios de Teodoro Roosevelt [...]

El diputado Lozano, quizás exaltado, agregó:

Yo tengo una tristeza particular y es ésta, señores diputados: mi hijo tiene sangre sonorenses y quisiera yo verlo limpio de la mancha que, aun territorialmente pudiera para el futuro azotar su rostro; yo no quisiera que Pes-

queira fuera traidor y desearía que fuera el más ardiente de los patriotas; pero si tal fuese, si los barruntos se multiplicasen, si las presunciones, como parece, se hicieran cada día más compactas, ¡ah, señores! Yo, entonces, para librar a mi hijo de la sangre de Sonora, tendría que llevarlo al altar de mi Dios y hacerle jurar ahí, ante la hostia inmaculada, odio eterno para aquéllos que lo precedieron en el crimen.

El diputado por Veracruz, de filiación maderista en la campaña electoral de 1912, Miguel Hernández Jáuregui intentó moderar:

[...] aquí viene bien, señores, deciros una cosa. Muy justa, muy noble, muy digna de cantos y de himnos fue la revolución de 1910; pero lo único que contra ella enderezamos los patriotas de siempre, fue el haber sido engendrada en el Norte y el haber cargado sus armas con los proyectiles comprados en Douglas y en Tucson, el haber vestido el sombrero tejano y el kaki de aquella porción territorial arrebatada a la patria, para la que no tenemos nosotros siquiera el piadoso recuerdo que tiene Francia para la Alsacia y la Lorena. Fue precisamente ese el reproche; que vuestros 30-30 eran americanos; ¡qué importaba si ellos rompieron una dictadura de treinta años! (Arenas 1970, 65-66, 78, 83).

La representación de los sonorenses como separatistas o traidores a la patria en 1913-1914 no tuvo mayor impacto en el centro del país o no ha sido reportado en la historiografía. El discurso y los símbolos apelarían a lo territorial sobremanera, pero de otro modo. No aludirían tanto a la patria y sus peligros sino a la patria chica y sus contornos.

Cuando el territorio es familiar

La unidad relativa de la población radicada en Sonora para apoyar el desconocimiento del gobierno federal *de facto*, la hicieron posible los siguientes factores:

1. La renovación de la elite dirigente por las elecciones celebradas en 1911 y 1912, tanto en términos generacionales y territoriales, como políticos y sociales. Los grupos que habían concentrado el ejercicio del poder político y las oportunidades económicas fueron reemplazados entre 1911 y 1912 en el Congreso, el Poder Ejecutivo estatal y los ayuntamientos, como también en el Senado y la Cámara federal.

Por vez primera en décadas, los diputados federales y los senadores eran ciudadanos con domicilio en la circunscripción correspondiente, donde tenían sus redes de apoyo, siendo la más consistente de éstas la red de parentesco. La consanguinidad, la vecindad y el arraigo volvían a contar en la elección de los ayuntamientos y de los diputados locales (Almada 1971, 62).²¹ La vertiente opositora más consistente al porfirismo local –aglutinada alrededor de José María Maytorena Tapia–, que había sido sucesivamente *tuxtepecadora*, reyista y maderista, había ganado las elecciones por la gubernatura –sin impugnación alguna– y la vicegubernatura con impugnaciones (Almada 1971, 56-58).

El resurgimiento de las redes de parentesco es lo que da vigor y legitimidad a las nuevas autoridades. El arbitraje del triunvirato porfirista ya no incluía a las redes de parentesco, ahora enfundadas en los nuevos marbetes o

²¹ Para la composición y el desempeño de la legislatura local, véase Almada y Medina (2001, 278-316). Para una caracterización de la coalición de intereses y sus redes agrupadas alrededor de Maytorena Tapia, véase Almada (1997, 787-788; 1998, 3-5).

“ismos” electorales. El vacío que dejan las autoridades porfiristas depuestas es llenado por estas redes de parentesco que habían permanecido por décadas arrinconadas o con un acceso dosificado a posiciones menores (Almada, en prensa).

Gracias a este reparto de posiciones, la actitud de las nuevas autoridades, en su conjunto, fue distinta a la observada en Chihuahua y en Sinaloa en relación al gobierno de Huerta. Como también la de las fuerzas irregulares maderistas. En Sonora, todas hicieron causa común contra el gobierno de Huerta. Pero fueron los jefes improvisados de los destacamentos irregulares de origen maderista o de aquellos reclutados para el combate al orozquismo en 1912, quienes dieron el empujón para la ruptura, el toque radical, frente a las vacilaciones del gobernador constitucional Maytorena.

Obtuvieron recursos para librar una guerra convencional y organizar un ejército regular, gracias al acceso a la frontera con los Estados Unidos para vender productos regionales, comprar armas y recibir contribuciones (Katz 1982, vol. 2, 280). Esto y la disponibilidad de las fuerzas maderistas que no fueron disueltas y de las fuerzas municipales que combatieron exitosamente a los contingentes orozquistas, propició una movilización desde arriba, centralizada, vertical (Knight 1990, vol. 2, 10-15); y confirmó un liderazgo organizado, conformado por elites, que mayormente provenían de clases medias y en varios casos eran parientes pobres, portadores de apellidos emblemáticos regionales, como Elías y Salido. Ello trajo estabilidad social, eficiencia logística y respetabilidad. Se evitó así la violencia intestina, el desorden social, la polarización, el caos o la parálisis, a pesar de que se cambió de gobernador.

Se organizó una fuerza militar local disciplinada y equipada, familiarizada con las prácticas y tradiciones de

combate de las guerras del Yaqui y trayendo en la memoria colectiva la bicentenaria guerra apache. Sabían para qué servía el ejército y desconfiaban de la Iglesia. Ellos moralizarían: prohibición del alcohol y de las tierras ociosas, incautación de bienes y destierro para los enemigos, impuestos y frenos a la inversión extranjera, que había sido un potente corrosivo en el porfiriato; la obra educativa emblemática del gobernador Calles, el internado Cruz Gálvez, es una escuela-fábrica para la guerra; jacobinos sin virtud, fusilan borrachines para escarmiento de la tropa y de la clase trabajadora: al bajar o desaparecer el consumo de alcohol se amplía automáticamente la paga que llegaba a los hogares y se acaba san lunes; necesitan edificios en Hermosillo: los toman de la Iglesia; las familias tienen ahora una espada sobre sus cabezas: la ley del divorcio; los cambios son para hacer de Sonora un buen negocio, para hacerla productiva (Farmer 1997, 151-280).

El combustible que los mueve es la experiencia que trajo el porfiriato a esta región: la duplicidad de la modernidad. Al advenimiento de ésta, su cristalización trae tanto consecuencias trágicas como de emancipación. La competencia de los chinos a nivel hormiga o popular y de grandes inversionistas estadounidenses que crean los emporios de Cananea y La Colorada de la nada no dejan de tener un sello trágico para las redes de parentesco arraigadas en esta frontera. La paz y las comunicaciones habían traído calamidades: la competencia y la diferenciación económicas.²²

2. La experiencia exitosa en el combate al orozquismo y a otros grupos armados –reyistas, vazquistas, magonistas– y en la contención de los yaquis rebeldes, entre 1911 y 1913, por parte de los destacamentos irregulares de origen maderista y de fuerzas organizadas por los ayuntamien-

²² Véase la duplicidad de la modernidad en Nolan (1995, 6).

tos, todos aglutinados por el gobierno del estado, que creó una "Secretaría de Guerra" (Katz 1982, 150-151).

3. La intransigencia del gobierno de Huerta condensada en el asesinato del gobernador de Chihuahua, Abraham González, y en la prisión, en la Ciudad de México, del depuesto gobernador Felipe Riveros de Sinaloa y su remplazo, por el general huertista José L. Legorreta, nombrado gobernador interino por el Congreso local. Medidas que sugerían el destino que aguardaba a las autoridades sonorenses si cedían (Ortega y López 1987, 306-307; Knight 1990, vol. 2, 16-17). La importancia de no haber licenciado a las fuerzas maderistas, cada vez más fogueadas y exitosas, es decir, de contar con fuerzas militares propias, era una lección trascendente en esta coyuntura.

4. Visto el conflicto desde la capital del país como "Sonora contra la Federación" y planteado localmente el rompimiento "como una lucha entre dos naciones distintas, con recursos paralelos", como un deslinde territorial bajo la bandera de la soberanía estatal, favoreció la cohesión de la población y de la elite renovada y rejuvenecida, en el imaginario y en la práctica. Había que limpiar a Sonora de "federales" y luego a México. Este fue "el tono característico más notorio de la rebelión sonorensis contra Huerta" (Aguilar 1977, 289).

La toma de las oficinas del gobierno federal por el gobierno de Sonora y, en un sentido más amplio, de sus facultades -como crear una Secretaría de Guerra y cobrar impuestos en las aduanas- fue una operación eficaz que aumentó la confianza y el respaldo de los vecinos a la lucha contra el gobierno de Huerta. Al aceptar y reconocer los jefes sonorenses a Venustiano Carranza como primer jefe del movimiento, lo invistieron de poderes federales y se los entregaron a su paso por Sonora (Knight 1990, vol. 2, 28-29).

Para alejarnos de voluntarismos, hay que subrayar los dos factores geográficos que favorecieron “la rebelión en bloque” del estado de Sonora –como la llama Alan Knight (1990, vol. 2, 21)–: la lejanía con el centro del país y la proximidad con los Estados Unidos. Por una parte, Sonora no contaba con una comunicación terrestre directa con el altiplano central y, por otra, Arizona podía tomarse como fuente de aprovisionamiento, y en caso necesario, como refugio.²³

Esta base territorial fue puesta a prueba de nuevo en 1920, en la polémica “la Federación contra Sonora” en torno a la “federalización” del río Sonora en el marco de la sucesión presidencial, conflicto que cristalizó en el Plan de Agua Prieta.

La importancia de la dimensión territorial se puede apreciar en que la rebelión oroquista se le planteó a la población local por el gobierno del estado como “la invasión oroquista” a Sonora, como un enemigo común externo –con características que remiten a los apaches– y que es derrotada con la participación de fuerzas locales reclutadas por los municipios, en combinación con federales y los irregulares maderistas. Ahí arranca la carrera militar de Álvaro Obregón Salido, por ejemplo.

Otra muestra de la trascendencia y polivalencia de la temática territorial entonces, es que el Congreso federal controlado por los huertistas debate fraccionar el estado de Chihuahua en dos territorios federales (Bravo y Jiménez) y un estado, y volver territorio federal al estado de Morelos (Altamirano y Villa 1998, 326-353). En marzo de 1913, los participantes en los debates de la Cámara de Diputados recurrían a la cuestión territorial al tildar de “separatistas”

23 La importancia de la contiguidad con Arizona es bien destacada por Friedrich Katz, quien ya plantea una “simbiosis económica” entre ambas entidades hacia 1910, en un contexto paradójico y fluctuante de recelo y mutua conveniencia (Katz 1990, vol. 2, 39).

a los rebeldes antihuertistas de Sonora y argüían que es interés del gobierno estadounidense que México se desmembre “[...] hasta hacer de esta gran nación cuatro o cinco harapos centroamericanos” [...]”²⁴

Por otra parte, la importancia de la cuestión territorial en la historia de Sonora se capta en los siguientes puntos:

- a) Sonora es una entidad con una multicentralidad, al contar con varios centros urbanos semejantes que compitieron entre sí por la sede de la capital del estado, como Arizpe, Álamos, Ures y Hermosillo. El siglo XIX sonorense registra una larga pugna por definir la sede de la capital; todo lo contrario a lo sucedido a este respecto en el estado de Chihuahua, donde rara vez estuvo en discusión la preeminencia de la ciudad de Chihuahua. Todavía, hacia 1883, la designación de la sede episcopal en la entidad causa polémica entre Hermosillo y Ures.
- b) Los antagonismos regionales amainaron en el porfiriato, pero sin dar lugar al predominio hegemónico de una red de parentesco, como el adquirido por los Terrazas en Chihuahua. En Sonora, las elites regionales y subregionales, constreñidas por una accidentada geografía y las distancias, oscilaron entre el aislamiento y las alianzas. Esto favoreció el arbitraje del presidente Díaz y del triunvirato, formado por dos individuos de fuera de la entidad –Luis E. Torres, de Chihuahua, y Rafael Izábal Salido, de Sinaloa– y uno de fuera de la capital, Hermosillo, Ramón Corral, quien provenía del sur, de Álamos, región cuya elite había permanecido en el ostracismo los veinte años de hegemonía de los Pesqueira y demás redes de parentesco del distrito de Arizpe.

²⁴ En voz de Moheno, véase Arenas (1970, 68).

- c) El apaciguamiento de los antagonismos regionales al interior de la entidad fue acelerado por el ferrocarril, que confirmó e hizo irreversible un desplazamiento del eje de la población y de la economía de la sierra hacia la faja costera. Desde 1884, el ferrocarril junta los pedazos de Sonora y pone en contacto a los sonorenses, como lo sugiere el predominio del uso de la tarifa más baja de pasaje y de los tramos cortos: los pasajes de tercera clase corresponden al 63 por ciento del total en 1892 y al 70 por ciento en 1905, y se reporta que en los primeros años de operación el 86 por ciento de los pasajes es tráfico local, al exterior (Nogales) corresponde el 14 por ciento, mayormente de estadounidenses (Tinker 1997, 141-148).
- d) La extendida apreciación de la importancia de lo territorial para la población de Sonora se reforzaba con la disputa por el espacio ocupado por yaquis, mayos, seris y pápagos. El despojo de las tierras de la población indígena continuaba acelerado desde el fin de las misiones en 1767. El discurso de las autoridades yaquis incluía su autodesignación como “nación”, aparte de la mexicana. Los yaquis rebeldes son exteriores a la Iglesia y al Estado. Están por fuera del gobierno y del brazo de la ley, la policía. Tienen su base territorial en la sierra del Bacatete. Aun cuando desde 1903 se dio un desprendimiento de yaquis rebeldes, que fueron incorporados al ejército federal y forman un cuerpo permanente que ataca a sus antiguos compañeros de armas, el resto de los yaquis rebeldes permanece cohesionado hasta 1913, cuando algunos se alistaron en las fuerzas de Obregón y los más en las de Maytorena. Y son un espejo para el resto de la población de la entidad, en cuanto a la importancia de contar con una base territorial y una población cohesionada y en cuanto al precio que hay que pagar cuando no se cuenta con ellas.

Por otra parte, apareció un nuevo grupo social cohesionado: los chinos, cuya convivencia con la población sonorense traía consigo dificultades culturales, para algunos insalvables. Así, puede decirse que en el porfiriato sonorense había una ondulante pero tensa frontera interior: los focos de yaquis rebeldes, los seris nómadas, los chinos en todas partes, las colonias menonitas en la sierra y la inversión extranjera que era un corrosivo social y político, con sus capataces, reglas y regímenes “especiales”.

Stuart Voss condensa esta mezcla de violencia y coerción en una frontera añeja y nueva a la vez, al señalar que:

En 1900, Sonora tenía el mayor contingente de ‘fuerzas públicas’ de todos los estados, y en 1910 casi doblaba el número de fuerzas armadas federales de cualquiera de los demás estados [y] Al llegar a 1910, Sonora tenía un mayor porcentaje de residentes extranjeros que cualquier otro estado, y ocupaba el segundo lugar en números absolutos (Balmori, Voss y Wortman 1990, 151-152).

Regionalistas en tanto xenófobos

La memoria y el imaginario colectivos que alimentaron la disposición de la población de Sonora para la guerra contra el gobierno de Huerta, provenían de tradiciones derivadas de prácticas y experiencias colectivas transmitidas desde varias generaciones atrás:

- a) La frontera de guerra con los apaches que por cerca de doscientos años fue el norte de la entidad y que por la profundidad de las incursiones de éstos abarcó más de la mitad norte, hasta el sur de Hermosillo y Sahuaripa.

Hasta 1886 cesaron las incursiones apaches.²⁵ Para defenderse de los “bárbaros”, los sonoreños se barbarizaron (Alonso 1995, 21-50): se familiarizaron con las tácticas y ataques apaches, aprendieron a atacar por sorpresa, a dar madrugete, a explorar el monte, a percibir las huellas de los apaches.

Un proceso semejante se registró en el centro y la mitad sur de Sonora, en torno a las rebeliones intermitentes de yaquis y mayos y a los contactos con los seris nómadas, propulsado por la ocupación de sus tierras. A lo largo y ancho de la entidad, grupos de vecinos se volvieron expertos guerrilleros bajo el marbete de “fuerzas auxiliares” o de la “Guardia Nacional”.

- b) La tradición colonial de los vecinos armados prevaleció hasta 1913 a través de la participación de los lugareños en las así llamadas guerrillas, fuerzas auxiliares o Guardia Nacional, que eran cuerpos de vecinos que, en combinación con las fuerzas federales, batían a los indígenas rebeldes. El antropólogo Edward H. Spicer plantea que la sociedad blanca y mestiza de Sonora en el siglo XIX “estaba fundada sobre bases militares” para sobrevivir, y valoraba grandemente el liderazgo basado en el poder personal (Spicer 1994, 170-173).²⁶ Esta tradición hacía a la población de Sonora un surtidor de paramilitares de especialistas en contrainsurgencia, diríamos hoy.

²⁵ *Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina presenta al Congreso de la Unión y comprende de 1º de julio de 1883 a 30 de junio de 1886.* México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1886: 265-268. La periodización de la guerra apache aquí propuesta requiere acotaciones y matices, como es el periodo de paz relativa establecido a resultas de “las raciones de paz” otorgadas a diversos grupos apaches entre 1790-1830, por los gobiernos novohispano y mexicano.

²⁶ El capítulo III “Los yaquis frente a los hacendados, 1768-1910” es una de las mejores síntesis disponibles del siglo XIX sonoreño.

Pero esta tradición guerrera no implica la inexistencia de nexos con los indígenas, incluso con los yaquis rebeldes o los apaches; por el contrario, usualmente siempre hay parientes o conocidos que sirven de intermediarios para las partes en conflicto, que llevan y traen noticias o mensajes, que intercambian bienes y favores. Con periodos de paz y de guerra, se trata de una guerra endémica, de baja intensidad por lo regular. De ahí la sorpresa para algunos de que “repentinamente” las guerrillas que combatieron por años a los yaquis rebeldes combatan junto a destacamentos de soldados yaquis al ejército federal huertista en 1913.

- c) La familiaridad de la población en su vida cotidiana con la violencia y la muerte puede apreciarse en la manifestación literaria más elaborada producida en este entorno que es *Cartucho* de Nellie Campobello (1931) (Castro 1981, 929-968). Esta obra expresa un lenguaje oral, castizo, abundante en arcaísmos, en aforismos y frases redondas que parecen tomados de la Biblia de Valera. Este texto se basa en el naturalismo y en un erotismo ligado a la muerte, como el elogio a los cuerpos bien proporcionados de los jinetes nativos de los pueblos serranos que van a perder la vida minutos después.
- d) El discurso del reclamo al gobierno del centro. Desde 1835, se encuentran “representaciones” –actas derivadas de juntas de vecinos que se pronunciaban sobre determinada problemática o tema– y piezas hemerográficas locales que pueden agruparse bajo el rótulo del discurso del reclamo al gobierno central o general de la República, relacionadas con la nula o escasa ayuda que el gobierno del centro prestaba para que la población de Sonora se defendiera de los ataques apaches, de filibusteros y de los levantamientos de indígenas ex misionales, como los yaquis y mayos.

Representaciones y notas hemerográficas hacen responsable al gobierno del centro de los agravios que resultaran para la población local de no intervenir éste. Tinker Salas señala que para los años posteriores a 1870, se trataba más bien de un ardid, del recurso conocido como “el petate del muerto”. Así, sostiene que Ignacio Pesqueira usa la “amenaza” apache para militarizar la sociedad, ya que llamó a una “guerra popular” contra los apaches.²⁷

- e) La furia de la bestia herida o el desquite de las comunidades territoriales amenazadas en su cohesión tradicional: los pueblos. La vida cotidiana de más del setenta por ciento de la población residente en la entidad, todavía hacia 1910, transcurría en pequeñas localidades denominadas “pueblos”,²⁸ que a lo largo del siglo XIX habían sido mayormente comunidades territoriales cohesionadas por enemigos comunes externos y con prácticas plebiscitarias, como las juntas de vecinos.

Para 1910 estas comunidades territoriales se hallaban asediadas por los foráneos que habían arribado durante el porfiriato, con el ferrocarril y la paz. Su energía contenida se desbordó en el rechazo al gobierno del centro encabezado por el general Victoriano Huerta. Fue un desquite.

La inversión extranjera y sus portadores los estadounidenses –llamados *gringos*–, la presencia de dos colonias de laboriosos menonitas en la sierra, los ubicuos connacionales llegados del sur, ya como soldados y oficiales, ya como maestros y empleados de las minas. “En el porfiriato, los

²⁷ Para un tratamiento más amplio del “petate del muerto” en la historia de Sonora, véase Tinker (1997, 58-78).

²⁸ Al cien por ciento hay que restarle la población citadina de Hermosillo, Guaymas y Nogales, así como la de asentamientos mineros recientes y crecidos como Cananea y Minas Prietas (La Colorada), auténticas licuadoras de población de todos los municipios de la entidad y de todas las entidades federativas del país.

sonorenses conocieron a los mexicanos, en la revolución los mexicanos conocieron a los sonorenses” apunta Tinker Salas acertadamente. La pujanza y multiplicación de los chinos trajeron como consecuencia el debilitamiento paulatino de la cohesión de los pueblos y la expresión de un sentimiento regionalista, resultado de la amenaza económica y cultural que representaban gentes distintas, más laboriosas y ahorradoras que buena parte de los sonoreños. Éstos quedan sometidos a un capitalismo agresivo, con su cortejo de quiebras y despidos como en la severa crisis minera de 1907 y a un choque cultural derivado de una intensa monetización de los intercambios cotidianos, es decir, de los intercambios no monetarios acostumbrados entonces como el pago de favores y variantes del cambalache y el trueque.

Otro de los sectores de la población amenazado por las consecuencias de la paz y las comunicaciones –el advenimiento de la competencia por parte de extraños, de no parientes, son los llamados “huizacheros”, es decir, prácticos o empíricos de los oficios y profesiones requeridos entonces en los pueblos, como la abogacía y la medicina por ejemplo. Esto no es irrelevante porque los “huizacheros” –como se les conocía a mediados del siglo xx– eran en el siglo xix la *intelligentsia -if any-* de las localidades, eran los escribanos que redactaban las representaciones o comunicaciones que definían la postura de los pueblos en torno a coyunturas o temas candentes. Así, la sustitución de jueces iletrados por jóvenes foráneos, abogados titulados efectuada por el gobernador Carlos Rodrigo Ortiz Retes en 1881-1882, trajo un rechazo y un clamor a favor de los legos en contra de los titulados, que es un episodio más del rechazo a los foráneos y a la competencia que implicaban en el terreno económico y laboral (Cosío 1983, 605).²⁹

²⁹ Para apreciar la difusión de los empíricos o “huizacheros”, algunos extranjeros, en el ejercicio de la medicina en la entidad, véase Félix (2004, 115-122).

A partir de 1895, como una manifestación del amenazado estatus de las comunidades territoriales cohesionadas, de los llamados “pueblos”, las expresiones y las representaciones contra los fuereños se extienden por la entidad, dando paso a un articulado discurso denigratorio.

Este regionalismo defensivo se estructuró vigorosamente en el carrancismo sonoreense, es una de las fuentes principales del rechazo al gobierno de Huerta y culminó con la cresta de la ola xenófoba de los años veinte y treinta del siglo XX, expresada sobre todo con la desaparición de las colonias menonitas hacia 1912, las campañas antichinas a lo largo de los años veinte, la expulsión física de los chinos en 1932 y la expulsión de los sacerdotes (Tinker 1997, 223-238; Almada 1993, 265-399).

La bandera de la soberanía estatal que encabeza el rechazo al gobierno del centro –identificado en un chacal– está vacía de contenido; la soberanía estatal es una categoría plástica, completamente coyuntural. La fuerza de la soberanía estatal que esgrime el antihuertismo sonoreense es la xenofobia que los habitantes nativos de la entidad han acumulado en el porfiriato y cuya manifestación habían sido las expresiones “sueltas” contra los chinos, los gringos, los guachos –“pelones”, “chúntaros” o “surianos”–, los menonitas, los “curas” –que venían de fuera–, expresiones que se volvieron un caudal visible y articulado durante los años de la revolución carrancista como discurso “nacionalista”: nacionalistas en tanto xenófobos. El gobernador Plutarco Elías Calles (1915-1916, 1917-1919) todavía distingue entre indios y “gente de razón”.³⁰

En Sonora, durante el porfiriato los pobres no podían competir con los chinos, los ricos no podían competir con

³⁰ Para las expresiones y actitudes de desprecio o rechazo a los soldados federales, véase Balbás y Hernández (1985, 130). Para una relación de fricciones de variado calibre con los estadounidenses y un ambiente xenóforo en Sonora, véase Ruiz (1988, 183-194).

las grandes inversiones del ferrocarril y de la minería, como Cananea y La Colorada. Un volante anónimo repartido en la huelga de Cananea de junio de 1906 señala:

Execración sin igual que un mexicano valga menos que un yankee; que un negro o un chino en el mismo pleno suelo mexicano. Esto se debe al pésimo gobierno que da las ventajas a los aventureros con menoscabo de los verdaderos dueños de esta desafortunada tierra (Sariego 1988, 7).³¹

Limpiar a Sonora de “federales” implicaba que los *sonoreños* volvían a tomar la dirección y el rumbo de la entidad, empezando por tomar el gobierno y luego –paulatina, pero incesantemente– los negocios y empleos de los chinos, las tierras de los yaquis y seris –el desierto o el monte que algunos interesados pintaban vacíos–, los bienes de la Iglesia o de los curas y ponerse al tú por tú con los negocios de los gringos.

- f) Civiles y bárbaros. Otra vertiente cultural que nutrió el combate al gobierno de Huerta es la tradición de ir tras los despojos para comerciarlos. Los apaches vendían a los estadounidenses buena parte de los frutos de sus incursiones, pero también daban en cambalache una porción a lugareños mediante contactos de otras etnias o incluso de blancos y mestizos. Está bien documentada la existencia de dos circuitos para la circulación de los despojos, uno dirigido al exterior, hacia los EE.UU., y otro al interior de la propia región acometida.

Por otra parte, se volvió una práctica extendida que vecinos se lanzaran a alcanzar o interceptar a las parti-

³¹ Hacia 1906, los trabajadores de la mina se repartían en 60 por ciento de “nativos” y 40 por ciento de extranjeros (Sariego 1988, 113).

das apaches que se retiraban con el botín. Práctica generalizada que requirió ser reglamentada. Así, dos decretos del Congreso de Sonora en 1834 y 1835 reglamentan la práctica conocida como “la saca”: el porcentaje que corresponde a los vecinos que interceptan los frutos de las correrías apaches. El resto había que entregarlo a las autoridades para que a su vez lo devolvieran a sus dueños. A esta práctica se sumó la presencia de cazarrecompensas, de cazacabelleras.

Otra fuente de la circulación de despojos ocurría cuando los sobrevivientes a un ataque apache tomaban o se repartían lo que quedaba de las familias exterminadas o de los vecinos aniquilados. Lo que incluía desde menores de edad hasta casas y ganado mayor y menor.

Estas prácticas de ir tras los despojos parecen duraderas en una frontera porosa, con una población familiarizada en negocios turbios como el contrabando y el abigeato y donde hay un sector de pobladores lumpen broncos y reivindicativos (Katz 1982, 152).

La proclividad de Obregón, Calles y Hill por las soluciones *de facto* –y no por las soluciones *de jure*–, por los hechos consumados, por ser asertivos, pudiera explicarse por la influencia de esta tradición de ir tras los despojos, que se suma a las prácticas del homicidio justificado, de la apropiación violenta –se desarrolló una cultura de poseionarios más que de propietarios. Frutos de la guerra de rapiña que había prevalecido en la frontera de guerra que fue el estado de Sonora para varias generaciones de sus pobladores.

Las redes de parentesco produjeron y controlaron la violencia a lo largo del siglo XIX en alianza o en conflicto con los indígenas nativos. Las así llamadas guerras de castas por la historiografía de mediados del siglo XX, es decir, las guerras Gándara-Urrea, Gándara-Pesqueira, no son

otra cosa que redes de parentesco con intereses diseminados en un territorio –la cuenca de un río, como lo eran los tradicionales nueve distritos de la entidad– en competencia violenta con otras, usualmente de otro territorio de la entidad, que hacen alianzas verticales con grupos indígenas, como Manuel María Gándara con los ópatas, y José María Tranquilino Almada con los mayos. Las dinastías que Spicer identifica presidiendo el gobierno de la entidad –los Gándara, los Pesqueira, la dupla Torres-Corral– expresan la consistencia de esta alineación a base de redes de parentesco con una trama subregional (Spicer 1994, 170-172) y que también dan margen a la existencia de hermanos enemigos, de parientes archienemigos, como Caín y Abel, como Jacob y Esaú, como Obregón y Calles con Francisco Serrano (Fairhall 1995, 223).

Sonora era un país construido prácticamente sobre la idea de una conquista territorial, lograda a través de redes de parentesco. Durante el porfiriato, los soldados federales, los curas fuereños, los chinos, los gringos, alteraron ese arreglo de las gentes arraigadas en este territorio. El Ejército y la Iglesia habían llegado en el porfiriato desde fuera y desde arriba. En la coyuntura de 1913 eran rechazados, arrojados fuera del territorio de Sonora. La violencia de este sistema era una violencia territorial: en la frontera, en el filo de dos aparentes o auténticos imposibles, la única elección posible era la patria chica, antes que la justicia (Almada 2004, 373-388).³²

El régimen de extorsión que se establece en la posrevolución, que no respeta la propiedad ni el Estado de dere-

32 Mi hincapié en la importancia de la violencia territorial y consanguínea y en general de lo territorial y familiar en la historia de los siglos XIX y XX de Sonora ha sido reforzado por la lectura de las obras de William Faulkner, como me sugirió Federico Campbell Quirós. Encuentro ahí parecida melodía, el mismo redoble que en el entramado de la historia de Sonora. Muy útil ha sido también el libro de Glissant (2002, 114-116).

cho, puede tener afinidad o estar asociado a esta tradición que los vencedores del Plan de Agua Prieta traían consigo.

Para cerrar, quiero apuntar que los efectos del golpe de Huerta sobre el ejercicio y la distribución del poder terminaron hasta 1935, cuando el presidente Lázaro Cárdenas expulsa del país al llamado "Jefe Máximo", el general Plutarco Elías Calles. El final de la diarquía presidencial fue el fin del excepcionalismo político que se vivió entre el Primer Jefe y el Jefe Máximo.

Bibliografía

Aguilar Camín, Héctor. 1977. *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Almada Bay, Ignacio. En prensa. De regidores porfiristas a presidentes de la República en el periodo revolucionario. Explorando el ascenso y la caída del "sonorismo". *Historia Mexicana*.

_____. 2004. Algunos factores para explicar las diferencias del desarrollo económico entre Sonora y Nuevo León, y varias hipótesis aventuradas. En *La industria en la Historia de Sonora. Memorias del XIII Simposio de la Sociedad Sonorense de Historia*, 373-388. Hermosillo: Sociedad Sonorense de Historia, Universidad de Sonora.

_____. 2002. 25 años de *La frontera nómada*. Ponencia presentada en el Foro de INEHRM como parte del ciclo "Aniversarios... La Revolución Mexicana y sus Historiadores", México.

_____. 1998. José María Maytorena: trayectoria y gobierno. *Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca* 29: 1-32.

- _____. 1997. Maytorena Tapia, José María. En *Encyclopedia of Mexico* (vol. 1), editado por Michael S. Werner, 787-789. Chicago: Fitzroy Dearborn Publishers.
- _____. 1993. La conexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939. Tesis de doctorado, El Colegio de México.
- Almada Bay, Ignacio y José Marcos Medina Bustos. 2001. *Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora, 1825-2000*. México: Congreso del Estado, Cal y Arena.
- Almada, Francisco R. 1983. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- _____. 1971. *La Revolución en el estado de Sonora*. México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa. 1988. *Chihuahua. Una historia compartida, 1824-1921*. México: Gobierno del Estado, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Alonso, Ana María. 1995. *Thread of Blood. Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson: University of Arizona Press.
- Amin, Shahid. 1995. *Event, Metaphor, Memory. Chauri Chaura 1922-1992*. Berkeley: University of California Press.
- Arenas Guzmán, Diego. 1970. *El régimen del general Huerta en proyección histórica*. México: Biblioteca del Instituto

Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

_____. 1969. *Radiografía del Cuartelazo 1912-1913*. México: Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Balmori, Diana, Stuart F. Voss y Miles Wortman. 1990. *Las alianzas de familias y la formación del país*. México: Fondo de Cultura Económica.

Breceda, Alfredo. 1985. *México revolucionario* (tomo II). México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Bulnes, Francisco. 1956. *Los Grandes Problemas de México*. México: Editora Nacional.

Cabrera, Luis. 1972. *Obras completas. Obra jurídica* (tomo I). México: Oasis.

Calzadías Barrera, Alberto. 1973. *Hechos reales de la Revolución* (tomo IV). *Gral. Ignacio L. Pesqueira*. México: Editorial Patria.

Castro Castro, Juan. 1996. *El Financiamiento del Constitucionalismo Sonorense, 1913-1915. Una aproximación*. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Sonora.

Castro Leal, Antonio. 1981. *La novela de la Revolución Mexicana* (tomo I). México: Aguilar.

Corbalá Acuña, Manuel Santiago. 1968. *Álamos de Sonora*. Edición del autor.

- Cosío Villegas, Daniel. 1983. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior* (Primera parte). México: Hermes.
- _____. 1972. *Historia Moderna de México, El Porfiriato, La vida política interior* (Segunda parte). México: Hermes.
- Balbás, Manuel y Fortunato Hernández. 1985. *Crónicas de la guerra del Yaqui*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- Donjuan Espinoza, Esperanza. 2003. Conflictos electorales durante el porfiriato en Sonora. Una revisión de los recursos de impugnación de resultados electorales municipales, 1900-1910. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora.
- Fairhall, James. 1995. *James Joyce and the question of history*. Londres: Cambridge University Press.
- Farmer, Edward McNeil. 1997. Plutarco Elías Calles and the Revolutionary Government in Sonora, Mexico, 1915-1919. Tesis de doctorado, Universidad de Cambridge.
- Félix Rosas, Hiram. 2004. Cuando la muerte tuvo alas. La epidemia de fiebre amarilla en Hermosillo, 1883-1885. Tesis de maestría en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora.
- Gamboa, Federico. 1996. *Mi diario VII (1920-1939)*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- García y Alva, Federico (director y editor). 1905-1907. *México y sus progresos. Álbum-directorio del Estado de Sonora. Obra hecha con apoyo del Gobierno del Estado*. Hermosillo: Imprenta oficial dirigida por Antonio B. Monteverde.

- _____. c 1922. Sonora y sus elementos naturales de riqueza. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* 5ª época (tomo VIII): 151-203.
- Glissant, Edouard. 2002. *Faulkner, Mississippi*. Madrid: Turner, Fondo de Cultura Económica.
- Katz, Friedrich. 1982. *La guerra secreta en México* (volumen 1). México: Era.
- Knight, Alan. 1990. *The Mexican Revolution* (volumen 2). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Mallon, Florencia. 1995. *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley: University of California Press.
- Miles, Carlota (editora). 1962. *Almada of Alamos. The Diary of don Bartolomé*. Tucson: Arizona Silhouettes.
- Muro, Luis y Berta Ulloa. 1997. *Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional y de otros repositorios del gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México*. México: El Colegio de México.
- Nolan, Emer. 1995. *James Joyce and Nationalism*. Londres: Routledge.
- Ocaranza, Fernando. 1940. *La novela de un médico*. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Ortega, Sergio y Edgardo López Mañón (compiladores). 1987. *Sinaloa. Textos de su historia*. México: Gobierno del Estado de Sinaloa, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- Puig Casauranc, José Manuel. 2003. *Galatea rebelde a varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Ramírez Cisneros, Juan. 1999. *Guaymas. Allá por los noventa*. Guaymas: s.p.i.
- Reyes, Rodolfo. 1930. *De mi vida. Memorias políticas. México 1913-1914* (tomo II). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ruiz, Ramón Eduardo. 1988. *The People of Sonora and Yankee Capitalists*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Sariego, Juan Luis. 1988. *Enclaves y minerales en el Norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita 1900-1970*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ediciones de la Casa Chata no. 26.
- Spicer, Edward H. 1994. *Los yaquis. Historia de una cultura*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tinker Salas, Miguel. 1997. *In the Shadow of the Eagles. Sonora and the Transformation of the Border during the Porfiriato*. Berkeley: University of California Press.
- Troncoso, Francisco de Paula. 1977. *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Tyler, Ron (editor). 1979. *Posada's Mexico*. Washington: Library of Congress.